

C O N V O C A T O R I A
D E . . .
P R O Y E C T O S

SONOROS ~ INTERACTIVOS

desde / al

1 - 31 . 03 . 2021

recepción online

IN - SONORA . ORG



IN-SONORA 12

MUESTRA DE ARTE SONORO E INTERACTIVO

MADRID 2022

IN-SONORA es una asociación que apoya y da visibilidad a propuestas artísticas experimentales relacionadas con la interactividad y/o lo sonoro, desde un punto de vista amplio y multidisciplinar. Desde 2005 coordina actividades y apuesta por una muestra bienal internacional con base en la ciudad de Madrid.

Este encuentro está abierto a instalaciones y objetos sonoros/interactivos, eventos experimentales, piezas sonoras, vídeo, residencias virtuales, debates y presentaciones, talleres...

CONVOCATORIA INTERNACIONAL 2021

Presentación

La situación global en la que nos encontramos desde el pasado año obliga a revisar el modo en el que IN-SONORA propone esta nueva convocatoria de proyectos. Destacamos nuestra intención de seguir apostando por el encuentro entre artistas, público y profesionales, cada vez de un modo más abierto y accesible, proponiendo en paralelo actividades presenciales y virtuales en cada una de las disciplinas.

BASES

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar todos los artistas mayores de edad y de cualquier nacionalidad. Aunque se pondrá especial atención en los artistas emergentes o que no hayan participado con anterioridad en la muestra.

FECHAS

El plazo de inscripción a la convocatoria de IN-SONORA 12 es **del 1 al 31 de marzo de 2021**. No se aceptará ningún proyecto fuera de este plazo.

La **12ª Muestra Internacional de Arte Sonoro e Interactivo tendrá su base presencial en Madrid en marzo de 2022**, contando con una extensión virtual abierta al resto de lugares. Las fechas se concretarán una vez hecha la selección de proyectos.

REQUISITOS DE LAS OBRAS

Cada participante podrá presentar tantas obras como desee.
Cada una deberá ir acompañada de su correspondiente **solicitud online**.

Todas las propuestas deberán estar ya producidas o contar el artista con todos los medios para su presentación. Las obras no finalizadas, que sean seleccionadas, deberán estar terminadas antes del final de 2021.

Las **disciplinas contempladas** en esta convocatoria son:

Instalación (Sonora / Interactiva / Sonora e Interactiva / Audiovisual).

Objeto, instalación o intervención con necesidad de espacio físico o virtual para su presentación.

Evento. Propuesta de directo en cualquiera de sus modalidades, de entre 20 y 40 minutos de duración, para ser presentada en un espacio físico o virtual.

Pieza sonora. Obra de electroacústica en formato fijo (Acusmática) de máximo 10 minutos de duración, pensada para salida en sistema estéreo, sin la necesidad de la participación del autor.

Vídeo. Audiovisual de máximo 10 minutos de duración para ser presentado dentro de un programa de proyección con salida de audio estéreo.

Residencia TikTok. Proyecto online pensado para ser desarrollado durante el periodo de la muestra en el canal de TikTok abierto por IN-SONORA.

Taller. Programa monográfico de corta duración para ser impartido durante el periodo de la muestra.

Conferencia. Presentación pública y accesible con una duración máxima de 1 hora para ser impartida en formato presencial o virtual.

La documentación necesaria para adjuntar a través del formulario online:

))) **Datos personales** (nombre y apellidos, nombre artístico o del colectivo, año y lugar de nacimiento, nacionalidad, ciudad y dirección de residencia).

))) **Contacto** (email, URL, teléfono, redes)

))) **Imagen personal** (formato horizontal de 1200 px de ancho y 300 ppi de resolución).

))) **Biografía** (max. 700 caracteres)

))) **Datos de la obra** (disciplina, título, año, descripción conceptual (max. 500 caracteres), descripción técnica (max. 500 caracteres), dimensiones o duración aproximadas y estado actual de la obra.

))) **Imágenes** (formato horizontal de 1200 px de ancho y 300 ppi de resolución).

))) **Audios y vídeos informativos.** Necesario estar online (myspace, soundcloud, youtube, vimeo, URL personal...) y adjuntar dirección para su escucha o visionado.

))) **Dossier completo.** Opcional subir en formato .pdf (max. 5 mb y con texto seleccionable).

))) **Modo de presentación de obra** (a título informativo, dinos cuál es tu preferencia: 1. Presencial, 2. Virtual, 3. Presencial y/o Virtual)

))) **Documentación sobre trabajos anteriores.** Opcional subir dossier en formato .pdf (max. 5 mb y texto seleccionable).

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Las solicitudes se **presentarán exclusivamente a través de:** <http://www.in-sonora.org>

Es obligatorio cumplimentar íntegramente el **formulario online**, ajustándose a las indicaciones de número de caracteres en los textos, formato y peso de archivos... que se detallan en estas bases.

Para cualquier consulta escribir a: convocatoria.insonora@gmail.com

JURADO

El jurado estará compuesto por el equipo base de IN-SONORA y profesionales relacionados con el arte sonoro, audiovisual e interactivo. Se seleccionará un número no establecido de obras en cada uno de los formatos, teniendo en cuenta la calidad y la viabilidad de las propuestas. En este año excepcional es previsible que se cuente con un número aún por determinar de obras pendientes de presentación, procedentes de la anterior edición.

El jurado se reserva el derecho de solicitar más información sobre la obra al participante, si es necesario, para su correcta valoración.

El fallo del jurado se hará público a partir del 23 de Abril de 2021. La lista de seleccionados se enviará por email a todos los inscritos y se publicará en la web: www.in-sonora.org.

ESPACIOS E INSTITUCIONES QUE APOYAN IN-SONORA 12

IN-SONORA apuesta por una nueva convocatoria de proyectos y trabajará durante 2021 para conseguir los medios y apoyos necesarios.

Por el momento podemos anunciar que **Réplika Teatro I Centro Internacional de Creación** (<https://replikateatro.com>) será el escenario principal para los eventos presenciales.

Radio 3 de Radio Nacional de España también apoya esta convocatoria, y se seleccionará un número no determinado de proyectos para ser presentados durante la muestra.

Se trabajará en esta misma línea para colaborar con diferentes plataformas de contenido online las cuales ofrecen programación de manera regular, con la intención de dar más visibilidad al trabajo de los artistas seleccionados.

Para los eventos presentados en formato online, se contará con plataformas como Jitsi, YouTube y Twitch, utilizadas como canales para la difusión de propuestas, y como espacios para la experimentación y la creación de obra, haciendo uso de las características propias de cada uno. En concreto IN-SONORA apuesta en esta ocasión por la plataforma TikTok, abriendo una nueva convocatoria de residencias virtuales ahora en este canal.

EL COMPROMISO DE IN-SONORA

La asociación IN-SONORA trabaja cada año para dar forma a una muestra bienal internacional.

Para lo cual desarrolla diferentes labores:

- Lanzamiento de una convocatoria pública internacional, difundida por todos los medios con los que cuenta la asociación y entre sus colaboradores.
- Recepción y estudio de todos los proyectos, seleccionando junto a un jurado independiente un número óptimo de obras.
- Contacto con los espacios y plataformas necesarios para dar cobertura a todas las obras en diferentes formatos.
- Coordinación de la muestra, diseño del programa general y de los espacios de exposición y eventos, respetando al máximo las necesidades de las obras.
- Búsqueda de apoyos para mejorar las condiciones de los artistas, colaboradores y equipo, de forma tal que se logren extender los compromisos aquí recogidos.
- Labores de prensa y difusión a través de todos los medios disponibles.
- IN-SONORA cuenta con un equipo técnico que estudia todas las necesidades de las propuestas seleccionadas y asiste a los artistas.
- Poniendo a disposición de los artistas su propio equipamiento así como el de terceros (espacios y colaboradores) si corresponde.

EL COMPROMISO DEL ARTISTA

- Las obras presentadas en cualquiera de los formatos han de estar ya producidas y contar con todos los medios técnicos necesarios para su correcto funcionamiento durante la muestra.
- Deberá completar todos los datos obligatorios y aquellos que puedan aportar más información sobre la propuesta, por medio del formulario online de la página www.in-sonora.org.
- Los artistas harán saber al equipo de IN-SONORA su preferencia entre presentación física o virtual y aceptarán el espacio que les sea asignado en el programa de la muestra, colaborando en la posible adaptación de su trabajo.
- Tendrán que cubrir todos los posibles gastos derivados de transportes, estancias, dietas, producción, seguro de la obra...
- Los artistas con instalaciones se harán cargo tanto del montaje como del desmontaje de la obra, aquellos con eventos tendrán que estar en los días marcados para ensayos y hacerse cargo del montaje y desmontaje de su equipo.
- Ganas, compromiso y comprensión con el equipo de IN-SONORA que hace todos los esfuerzos posibles para que la muestra funcione.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Los artistas **deben contar con los derechos, licencias o permisos de uso de todo el material enviado a IN-SONORA** en esta convocatoria (textos, imágenes, audios...). Material total o parcial que será usado por IN-SONORA para la promoción de las obras antes, durante y después de la muestra.
- Los artistas **cederán a IN-SONORA los derechos de exhibición de las obras seleccionadas durante la celebración de la muestra**. Los artistas deben informar previamente a IN-SONORA de posibles obras registradas o protegidas en sociedades de derechos de autor a nivel nacional o internacional, así como de las condiciones que deriven de estos contratos.

- IN-SONORA **contará con todos los derechos de uso del material documental que se produzca durante la muestra** (fotografías, vídeos, live streaming, textos, archivos sonoros...); los cuales serán usados siempre para la difusión del proyecto y sin ánimo de lucro, bajo licencia Creative Commons By-NC-SA (Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual).



La mera presentación a esta convocatoria representa el conocimiento y aceptación de sus términos y condiciones. *En caso de que el artista no cumpla con los compromisos aquí detallados, se desestimaré su participación en la muestra.*